



**DIF**  
ESTATAL TLAXCALA  
2021 - 2027

**DIRECCIÓN DE ASISTENCIA INTEGRAL DE  
NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**

Proyecto:

**89-2H.- GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA FORTALECIMIENTO PARA LA ATENCIÓN  
DE NNA MIGRANTE NO ACOMPAÑADA EN EL MUNICIPIO DE TLAXCALA**

Indicador:

**12A3.- Aplicar encuestas de satisfacción de la atención integral brindada a Niñas, Niños  
y Adolescentes Migrantes No Acompañados durante su alojamiento en el Albergue  
Temporal del Estado de Tlaxcala**

Medio de Verificación:

**Concentrado encuestas de satisfacción**

Ubicación física:

**Archivero en área de Jefatura de Oficina, del Albergue Temporal para la Niñez Migrante  
No Acompañada.**

Lic. Luis Enrique Juárez Sánchez  
Jefe de Departamento de Protección Contra La  
Vulnerabilidad

Lic. Claudia Eugenia Cuéllar Medrano  
Directora de Asistencia Integral de Niñas,  
Niños y Adolescentes

**MARZO 2026**



DIRECCIÓN DE ASISTENCIA INTEGRAL  
DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

**PROYECTO 89-2H** GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA FORTALECIMIENTO  
PARA LA ATENCIÓN DE NNA MIGRANTE NO ACOMPAÑADA EN EL MUNICIPIO  
DE TLAXCALA

**CONCENTRADO DE ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DE LA ATENCIÓN INTEGRAL BRINDADA**

MES Y AÑO: **MARZO 2026**

No.	FECHA DE APLICACIÓN	NNA ATENDIDO	NACIONALIDAD	SEXO	EDAD	PERÍODO DE ATENCIÓN	NIVEL DE SATISFACCIÓN
1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
<b>TOTAL DE ENCUESTAS APLICADAS:</b>							<b>0</b>

ELABORO

LIC. LUIS ENRIQUE JUÁREZ SÁNCHEZ

JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN CONTRA LA  
VULNERABILIDAD

RESPONSABLE DEL PROYECTO

LIC. CLAUDIA EUGENIA CUELLAR MEDRANO

DIRECTORA DE ASISTENCIA INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y  
ADOLESCENTES



**DIF**  
ESTATAL TLAXCALA  
2021 - 2027

**DIRECCIÓN DE ASISTENCIA INTEGRAL DE  
NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**

Tlaxcala, Tlax; a 24 de marzo de 2026



**C.P. GERARDO MÉNDEZ JUÁREZ**  
**JEFE DE DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN**  
**PRESENTE.**

Por medio del presente, me permito informar que, durante el mes de **MARZO** del presente año, las metas correspondientes a las actividades **02P, 03C1, 05C3, 06A1, 07A1, 08A1, 09A1 y 12A3** del proyecto **89-2H.- "Gobierno del Estado de Tlaxcala: Fortalecimiento para la Atención de NNA Migrante No Acompañada En El Municipio de Tlaxcala"**, implementado en el Albergue Temporal para la Niñez Migrante No Acompañada ubicado en el municipio de Tlaxcala, no fueron cumplidas debido a las siguientes circunstancias:

Actividad	Meta programada	Meta alcanzada	Observaciones
02P	06	02	De acuerdo con información oficial publicada por la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas, durante el año 2025 en el estado de Tlaxcala se registraron 1,190 eventos de personas en situación migratoria irregular, cifra que corresponde a población migrante en general y no exclusivamente a niñas, niños y adolescentes, misma que refleja una disminución en comparación con años anteriores, evidenciando una tendencia a la baja en el flujo migratorio registrado en el estado.
03C1	45	15	Al analizar la información relativa a niñas, niños y adolescentes en situación migratoria irregular, se observa que el tránsito por Tlaxcala es significativamente menor en comparación con entidades federativas fronterizas, donde se concentran la mayor parte de los eventos a nivel nacional. En consecuencia, la atención del albergue se reduce considerablemente, ya que únicamente los casos clasificados como <u>niñas, niños y</u>



05C3	1	0	<p><u>adolescentes migrantes no acompañados</u> son susceptibles de canalización al ATNMNA.</p> <p>Cabe mencionar que conforme a la información proporcionada por el Instituto Nacional de Migración, la canalización de niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados a los Centros de Asistencia Social se realizará en la medida en que se lleven a cabo las detecciones y determinaciones correspondientes, atendiendo a la disponibilidad de casos durante el periodo; por lo que el ingreso de menores de edad al albergue no corresponde a una programación propia, sino a factores externos vinculados a la dinámica migratoria nacional y regional.</p>
06A1	6	0	<p>En ese sentido, la baja disponibilidad de casos durante el periodo impactó directamente en el cumplimiento de metas, tanto en lo correspondiente al número de niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados atendidos integralmente, <u>registrándose únicamente 2 NNA atendidos de 6 programados, como en el número de atenciones integrales proporcionadas por el equipo multidisciplinario, alcanzándose 15 de 45 atenciones programadas</u>, considerando que dichas intervenciones dependen directamente del número de niñas, niños y adolescentes alojados y de las necesidades particulares de cada caso.</p>
07A1	3	0	
08A1	3	0	<p>Asimismo, esta situación afectó en el cumplimiento de atenciones por parte de las áreas médica, jurídica, psicológica y de trabajo social, toda vez que dichas intervenciones únicamente pueden realizarse cuando</p>



**DIF**  
ESTATAL TLAXCALA  
2021 - 2027

**DIRECCIÓN DE ASISTENCIA INTEGRAL DE  
NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**

09A1	3	0	<p>existe población efectivamente canalizada y alojada en el Albergue Temporal.</p> <p>De igual forma, en lo relativo a la aplicación de encuestas de satisfacción de la atención integral brindada, así como a la elaboración del informe correspondiente, no se registró avance durante el periodo, derivado de la ausencia de canalizaciones de niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados, por lo que no se contó con población que permitiera la aplicación de encuestas y, en consecuencia, la integración del informe.</p> <p>En virtud de lo anterior, el incumplimiento parcial y/o incumplimiento de las metas señaladas obedece a factores externos y ajenos a la operación del albergue, manteniéndose este en plena capacidad operativa y disposición institucional para brindar atención integral en el momento en que se presenten nuevas canalizaciones por parte de la autoridad competente.</p>
12A3	6	0	

Sin otro particular, quedo atenta a cualquier observación.

**ATENTAMENTE**

**LICENCIADA CLAUDIA EUGENIA CUÉLLAR MEDRANO  
DIRECTORA DE ASISTENCIA INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**